



FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accionistas y Directores Financiera Confianza S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Confianza S.A.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros a fin de que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Confianza S.A.A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Otro Asunto

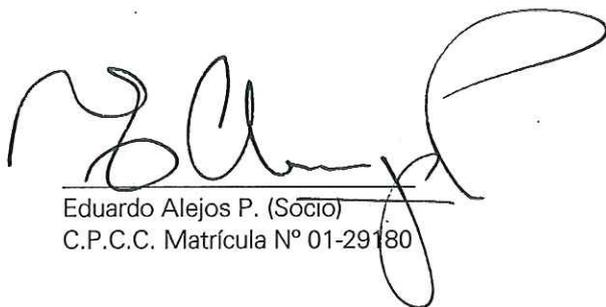
Los estados financieros de Financiera Confianza S.A.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 13 de febrero de 2017, emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú,

13 de febrero de 2018

Caipo y Asociados

Refrendado por:



Eduardo Alejos P. (Sócio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2 - 3
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 62

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Activo			
Disponible	5	224,325	164,962
Inversiones disponibles para la venta	6	38,163	41,011
Cartera de créditos	7	1,526,749	1,500,575
Cuentas por cobrar	10	5,036	4,534
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		133	189
Participación en asociadas		49	47
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	29,255	35,443
Activos intangibles	9	26,565	33,293
Impuestos corrientes		341	4,057
Impuesto diferido	24	17,295	15,766
Otros activos	11	2,772	3,956
Total activo		1,870,683	1,803,833
Riesgo y compromisos contingentes	18	233	475
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	12	1,034,199	952,644
Adeudos y obligaciones financieras	13	500,193	533,319
Cuentas por pagar	14	21,193	19,323
Provisiones	15	8,390	9,577
Otros pasivos	15	2,278	2,684
Total pasivo		1,566,253	1,517,547
Patrimonio	16		
Capital social		224,732	217,573
Capital adicional		38,086	38,086
Reserva obligatoria		15,200	13,601
Reserva facultativa		2,639	1,005
Resultados no realizados		87	34
Resultados del ejercicio		23,686	15,987
Total patrimonio		304,430	286,286
Total pasivo y patrimonio		1,870,683	1,803,833
Riesgo y compromisos contingentes	18	233	475

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Ingresos por intereses			
Disponibles		2,292	2,798
Fondos interbancarios		236	648
Inversiones disponibles para la venta		1,946	1,496
Cartera de créditos directos		391,695	392,744
		396,169	397,686
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		(48,179)	(44,890)
Fondos interbancarios		(159)	(48)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(1,066)	(1,085)
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		(9,600)	(19,269)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		(19,933)	(25,581)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		(119)	(86)
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(6,894)	(5,109)
		(85,950)	(96,068)
Margen financiero bruto		310,219	301,618
Provisiones para créditos directos, neta de recuperos	7	(67,859)	(62,583)
Margen financiero neto		242,360	239,035
Ingresos por servicios financieros	19	18,604	17,917
Gastos por servicios financieros			
Prima al fondo de seguro de depósito		(3,005)	(2,770)
Gastos diversos		(6,609)	(6,485)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		251,350	247,697
Resultado por operaciones financieras			
Utilidad (pérdida) en diferencia de cambio, neta		306	(2,306)
Otros		-	1
Margen operacional		251,656	245,392
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	20	(144,492)	(152,085)
Gastos por servicios recibidos de terceros	21	(52,076)	(55,100)
Impuestos y contribuciones		(1,057)	(1,110)
		(197,625)	(208,295)
Depreciaciones y amortizaciones		(15,788)	(17,059)
Margen operacional neto		38,243	20,038

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Valuación de activos y provisiones			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,485)	(1,110)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos		24	180
Provisiones para litigios y demandas		(203)	(808)
Otras provisiones		(1,436)	(1,148)
		(3,100)	(2,886)
Resultado de operación		35,143	17,152
Otros ingresos y gastos, neto		1,696	6,336
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		36,839	23,482
Impuesto a la renta	<i>23.C</i>	(13,153)	(7,495)
Resultado neto del ejercicio		23,686	15,987
Utilidad básica y diluida por acción en soles	<i>22</i>	5.665	3.824
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	<i>22</i>	4,181	4,181

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Resultado neto del ejercicio		23,686	15,987
Otro resultado integral			
Inversiones disponibles para la venta	6	53	102
Resultado integral total del ejercicio		23,739	16,089

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Fondos propios								Ajustes al patrimonio		Total patrimonio
	Número de acciones (nota 16.A)	Capital social (nota 16.A)	Capital adicional (nota 16.B)	Reserva obligatoria (nota 16.C)	Reserva facultativa (nota 16.D)	Resultados acumulados (nota 16.E)	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Activos		
									financieros disponibles para la venta	Total de ajustes al patrimonio	
<i>En miles de soles</i>											
Saldos al 1 de enero de 2016	3,951,473	212,391	38,086	11,932	-	-	12,086	274,495	(68)	(68)	274,427
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	15,987	15,987	-	-	15,987
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	102	102	102
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	15,987	15,987	102	102	16,089
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	-	-	-	12,086	(12,086)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	1,669	1,005	(2,674)	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	96,401	5,182	-	-	-	(5,182)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(4,230)	-	(4,230)	-	-	(4,230)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,047,874	217,573	38,086	13,601	1,005	-	15,987	286,252	34	34	286,286
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	23,686	23,686	-	-	23,686
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	53	53	53
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	23,686	23,686	53	53	23,739
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	-	-	-	15,987	(15,987)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	1,599	1,634	(3,233)	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	133,195	7,159	-	-	-	(7,159)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(5,595)	-	(5,595)	-	-	(5,595)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4,181,069	224,732	38,086	15,200	2,639	-	23,686	304,343	87	87	304,430

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		23,686	15,987
Ajustes			
Depreciación y amortización		15,788	16,226
Provisión de créditos directos		67,859	69,185
Provisión para cuentas por cobrar		1,485	1,729
Impuesto diferido	24	(1,529)	(2,670)
Provisiones		1,436	1,956
Impuesto a la renta corriente	23 C	14,630	10,063
Otros		178	(1,751)
Variación neta en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(94,033)	(71,699)
Inversiones disponibles para la venta		2,898	(8,796)
Otros activos		(724)	(272)
Obligaciones con el público		81,555	6,281
Pasivos financieros, no subordinadas		(31,631)	(43,557)
Cuentas por pagar y otras		(1,511)	(3,006)
Resultado del ejercicio después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes		80,087	(10,324)
Impuesto a las ganancias pagados		(10,966)	(9,054)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		69,121	(19,378)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Entrada por ventas de inmuebles, mobiliario y equipo	8	733	5,312
Salidas por compras de inmuebles, mobiliario y equipo	8	(2,389)	(6,118)
Salidas por compras de intangibles	9	(1,012)	(715)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(2,668)	(1,521)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Salidas de pasivos financieros subordinados		(1,495)	(715)
Pago de dividendos	16 E	(5,595)	(4,229)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(7,090)	(4,944)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		59,363	(25,843)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		164,962	190,805
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		224,325	164,962

Las notas adjuntas de la página 7 a la 62 forman parte de estos estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación, Actividad Económica y Aprobación de los Estados Financieros

A. Identificación

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante la Financiera), es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (en adelante la Fundación), domiciliada en España, quien al 31 de diciembre de 2017 posee el 83.20% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social (64.58% al 31 de diciembre de 2016).

La Financiera se constituyó el 1 de mayo de 2013 como Sociedad Anónima Abierta, inscrita en Registros Públicos el 5 de noviembre de 2013, y con la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) a través de la Resolución SBS N° 2445-2013 del 16 de abril de 2013. Asimismo es una persona jurídica de derecho privado, producto de la fusión por absorción entre Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. y Financiera Confianza S.A. extinguiéndose esta última sin liquidarse.

Las actividades de la Financiera están supervisadas y normadas por la SBS de acuerdo al artículo 284° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la "Ley General"), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido por la Ley N° 26887 "Ley General de Sociedades", en lo que sea aplicable.

B. Actividad económica

El objetivo institucional y social de la Financiera es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica de Perú, para lo cual es facultada a captar recursos financieros a fin de facilitar el acceso al crédito de los agentes que residen en su área de influencia.

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera tiene una red de 102 agencias distribuidas en la ciudad de Lima, ciudades del centro, norte y sur del Perú y cuenta además con 36 agencias corresponsales dentro de oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional (104 agencias y 36 agencias corresponsales al 31 de diciembre de 2016). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2017 es de 2,127 (2,137 al 31 de diciembre de 2016).

El domicilio fiscal y legal de la Financiera, es Av. José Gálvez Barrenechea N° 190 Interior 201 Urbanización Santa Catalina Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia el 10 de enero de 2018 y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Financiera los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2017.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Financiera y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los activos financieros disponibles para la venta, los cuales son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Financiera. La información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/ 000) más cercana, excepto cuando se indica en otra forma.

D. Estimados y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir, sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros comprenden a la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos, la valorización de inversiones disponibles para la venta, la estimación de la vida útil y valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 3.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera, que han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La Financiera clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Financiera determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros

i. Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Financiera ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Deterioro de activos financieros

La Financiera evalúa al final de cada periodo la existencia objetiva que conllevan a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a principalmente a disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, neto, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y provisiones. Asimismo, se consideran las operaciones en trámite, incluidos tanto en otros activos y otros pasivos, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros de la Financiera es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta a valor razonable	Otros pasivos financieros
2017			
Activos financieros			
Disponible	224,325	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	38,163	-
Cartera de créditos, neto	1,526,749	-	-
Cuentas por cobrar	2,448	-	-
Otros activos	371	-	-
	1,753,893	38,163	-
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas	-	-	1,034,199
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	500,193
Cuentas por pagar	-	-	4,809
Otros pasivos	-	-	2,272
	-	-	1,541,473
2016			
Activos financieros			
Disponible	164,962	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	41,011	-
Cartera de créditos, neto	1,500,575	-	-
Cuentas por cobrar	2,595	-	-
Otros activos	362	-	-
	1,668,494	41,011	-
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas	-	-	952,644
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	533,319
Cuentas por pagar	-	-	3,510
Otros pasivos	-	-	2,672
	-	-	1,492,145

B. Inversiones

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de la Financiera se aplican de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las inversiones de la Empresa del Sistema Financiero", el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Las transacciones con instrumentos de inversión se registran contablemente usando la metodología de la fecha de negociación, que es la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas a consumarse dentro de los plazos regulados y usos de mercado.

La Financiera solo presenta inversiones clasificadas en la siguiente categoría:

Inversiones disponibles para la venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas también a valor razonable.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se presenta en el estado de resultados y otro resultado integral hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida no realizada se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio.

Los instrumentos de inversión mantenidos por las empresas pueden ser objeto de reclasificación a otra categoría. Si se trata de instrumentos de inversión a valor razonable con cambios en los resultados no pueden ser reclasificados, excepto (1) para las acciones de capital no cotizado, que carecen de estimaciones fiables del valor razonable o (2) cuando se da en garantía o se transfiere a través de un acuerdo de recompra tal como se señaló anteriormente en el acápite (i) de esta sección.

Durante 2017 y 2016, la Financiera no ha reclasificado sus instrumentos de inversión a otras categorías.

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación de deterioro para los instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta, que incluye dos filtros: el primero contiene dos (2) condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable por debajo del cincuenta por ciento (50%) de su costo o, ii) una disminución prolongada del valor razonable promedio mensual consecutiva durante los últimos doce (12) meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

En caso se cumpliera al menos una de las condiciones mencionadas en el primer filtro, se deberá evaluar si al menos en dos (2) de los factores cualitativos que establece el segundo filtro son aplicables.

Durante 2017 y 2016, la Financiera no ha reconocido pérdida por deterioro sobre sus instrumentos de inversión.

Cuando uno o más de los instrumentos hayan sufrido un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda, se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida. Las pérdidas por deterioro de valor que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital, no se revertirán a través del resultado del ejercicio, realizándose a través del otro resultado integral.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de "Resultados no realizados" del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

C. Cartera de créditos y provisión para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

La Financiera realiza en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y sus modificatorias.

Clasificación de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la Financiera clasifica su cartera de créditos en créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas, créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas (MES), créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para la cartera no minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero, en caso de aplicación del alineamiento.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Exigencia de provisiones por incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes emitidas por la SBS, la Financiera considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos y, adicionalmente, se considera un componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

	Descripción	FCC
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Conforme a sus políticas internas, la Financiera constituye provisiones voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia.

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Garantía preferida de muy rápida realización	Con garantía autoliquidable
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolviente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolviente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que se encuentran establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009 y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre 2014 se encuentra desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el rubro provisiones (nota 15).

En 2017 y 2016, la Financiera no ha realizado venta de cartera vigente.

D. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada, y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los desembolsos posteriores adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Financiera, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Mejoras en propiedades alquiladas (según plazo de contrato)	1-10

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del periodo en que se produce.

La vida útil y el método de depreciación son revisados a forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

E. Bienes, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago y están incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones" y sus modificatorias, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Los bienes recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo de si cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

F. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil se ha estimado entre un mínimo de 1 y un máximo de 8 años.

Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

La marca y relación con clientes que forman parte de los intangibles identificables registrados de manera separada a la plusvalía producto de la fusión, son de vida útil finita y se amortizan excepcionalmente en un periodo de 8 años, de acuerdo con aprobación de la SBS en Oficio SBS N° 44875-2013, adicionalmente la Gerencia evalúa el deterioro de la marca y relación de clientes por lo menos una vez cada año.

Plusvalía

La plusvalía resultante producto de la adquisición de los activos y pasivos de la subsidiaria absorbida se reconoce conforme a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y se presenta neta de cualquier pérdida por deterioro. La Gerencia de la Financiera analiza el deterioro del valor de la plusvalía por lo menos una vez cada año.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no es revertida en los periodos posteriores.

G. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, o; si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de ventas de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

H. Adeudos y obligaciones financieras

La medición de los adeudos se efectúa aplicando el modelo del costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, según lo establecido en las NIIF vigentes.

Los intereses se reconocen en resultados cuando se devengan.

I. Beneficios a los empleados

i. Gratificaciones

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

ii. Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Financiera corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

iii. Vacaciones y otros beneficios del personal

Las remuneraciones vacacionales anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconocen a la fecha del estado de situación financiera y sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal se reconocen a la fecha del estado de situación financiera, de conformidad a las normas vigentes.

iv. Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

J. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

K. Provisiones y contingencias

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Financiera tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

L. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del período a medida que se devenguen, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos directos, son registrados a lo largo de la vida del préstamo.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto de la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable del vencido, cobranza judicial, refinanciado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones disponibles para la venta, los cuales se registran en el periodo en que se realizan.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

M. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el periodo en que su distribución es aprobada por los accionistas de la Financiera.

N. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

O. Operaciones de arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan como gastos sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

P. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Según lo establecido por la SBS, la financiera prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

Q. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la del sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

R. Nuevos pronunciamientos contables**i. Nuevos pronunciamientos contables emitidos cuya fecha de aplicación aún no está vigente**

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas o adaptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que podrían ser relevantes para la Financiera se señalan a continuación. La Financiera no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú.

- De la Resolución N° 005-2017-EF/30 emitida el 15 de enero de 2018 oficializó postergar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” al 1 de enero de 2019.
- De la Resolución N° 003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017 oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- De la Resolución N° 002-2017 – EF/30 emitida el 28 de abril de 2017 oficializó los reportes anuales las Normas NIIF Ciclo 2014-2016, y la interpretación CINIIF 22 “Transacciones en Moneda extranjera”.

Como se indica en la nota 2(A), las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables a la Financiera, en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Financiera no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran aplicables y/o adoptadas por la SBS.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

S. Reclasificaciones

Se han reclasificado ciertas partidas de los estados financieros del año 2016 para hacerlas comparables a las de este período.

Estado de flujos de efectivo

<i>En miles de soles</i>	2016	Reclasificación	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación			
Pasivos financieros, no subordinados	-	(43,557)	(43,557)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	(43,557)	43,557	-

La modificación en la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a los estados financieros separados presentados.

4. Activos Sujetos a Restricciones

En 2017, la Financiera cedió en garantía créditos por un total de S/ 31.4 millones (S/ 62.9 millones en 2016), para respaldar préstamos mantenidos con una institución financiera; el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2017 es de S/ 81.3 millones con vencimiento entre enero 2018 y septiembre 2030 (S/ 73.1 millones, al 31 de diciembre de 2016, con vencimiento entre enero de 2017 y octubre de 2030).

5. Disponible

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Caja (a)	36,645	41,833
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	77,988	94,592
Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (b)	109,570	28,325
Otras disponibilidades	122	212
	224,325	164,962

- (a) Los fondos depositados en la Financiera y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites fijados por las disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles en caja y depósitos en el BCRP incluyen US\$ 316 mil y S/ 10.7 millones (US\$ 409 mil y S/ 9.9 millones al 31 de diciembre de 2016) que son destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda nacional y moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2017, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa anual de 0.3729%, en el caso de moneda nacional, no hubo tasa de remuneración de encaje ya que la tasa de encaje es igual a la mínima legal (tasa anual de 0.1789% al 31 de diciembre de 2016). En 2017, el ingreso por estos intereses asciende a S/ 15 mil (S/ 8 mil en 2016) y se encuentra incluido en el rubro Ingresos por intereses como "Disponible" del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene un saldo de cuentas de ahorro y corrientes por S/ 8.6 millones y US\$ 278 mil, (S/ 7.5 millones y US\$ 253 mil al 31 de diciembre de 2016), las cuales devengan intereses, excepto las cuentas corrientes. Asimismo al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene depósitos a plazo por S/ 100 millones en bancos locales (S/ 20 millones al 31 de diciembre de 2016), los cuales son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes del mercado financiero local.

6. Inversiones Disponibles para la Venta

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Certificados de depósito del BCRP (a)	28,752	40,262
Letras del Tesoro Público (b)	9,411	749
	38,163	41,011

- (a) Los certificados de depósitos emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2017, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 3.12% y 4.78% anual (entre 4.25% y 4.55% anual al 31 de diciembre de 2016) y tienen vencimientos entre enero de 2018 y junio de 2019 (entre enero de 2017 y mayo de 2018 al 31 de diciembre de 2016).
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, presentan vencimientos entre enero de 2018 y junio de 2018 y devengan una tasa efectiva de interés que fluctúa entre 3.69% y 3.90% anual (al 31 de diciembre de 2016, vencimiento en enero de 2017 y devengaron una tasa efectiva de interés de 4.22% anual).

Los ingresos por intereses se registran en el rubro "Inversiones disponibles para la venta" del estado de resultados.

Al 31 de diciembre, las inversiones que mantiene la Financiera presentan los siguientes vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	6,976	-
Más de 3 a 6 meses	10,943	21,373
Más de 6 a 12 meses	11,572	14,618
Más de 12 a 18 meses	8,672	5,020
	38,163	41,011

7. Cartera de Créditos, neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Créditos directos				
Créditos vigentes	1,498,433	98%	1,470,581	98%
Créditos refinanciados	23,424	2%	20,076	1%
Créditos vencidos	26,400	2%	32,468	2%
Créditos en cobranza judicial	18,684	1%	11,336	1%
	1,566,941	103%	1,534,461	102%
Más (menos)				
Rendimientos devengados	37,461	2%	35,551	2%
Provisión para incobrabilidad de créditos	(72,933)	(5%)	(66,932)	(4%)
Intereses diferidos (*)	(4,720)	-	(2,505)	-
	(40,192)	(3%)	(33,886)	(2%)
	1,526,749	100%	1,500,575	100%
Riesgos y compromisos contingentes (nota 18)	233		475	

(*) Incluye los ingresos y comisiones diferidos producto de créditos refinanciados y créditos ampliados.

Al 31 de diciembre de 2017, el 99.83% de la cartera de créditos de la Financiera, está compuesta principalmente por créditos en moneda nacional (99.73% al 31 de diciembre de 2016).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio máximas para los principales tipos de créditos fueron las siguientes:

%	2017		2016	
	Moneda		Moneda	
	nacional	extranjera	nacional	extranjera
Medianas empresas	Hasta 37.35	-	Hasta 39.46	-
Pequeñas empresas	Hasta 81.65	Hasta 28.32	Hasta 81.65	Hasta 28.32
Microempresas	Hasta 110.00	Hasta 37.37	Hasta 150.00	Hasta 73.53
Consumo no revolvente	Hasta 81.65	-	Hasta 150.00	-
Hipotecario para vivienda	Hasta 34.49	Hasta 16.08	Hasta 34.49	Hasta 16.08

La clasificación por destino de la cartera de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Pequeñas empresas	756,973	48.31 %	746,093	48.62 %
Microempresas	573,841	36.62 %	567,204	36.97 %
Consumo	227,548	14.52 %	211,486	13.78 %
Medianas empresas	4,785	0.31 %	4,131	0.27 %
Hipotecarios para vivienda	3,794	0.24 %	5,547	0.36 %
	1,566,941	100.00%	1,534,461	100.00%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos directos de la Financiera está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	N° de deudores	Directos	%	N° de deudores	Directos	%
Normal	195,608	1,465,724	93.54	196,245	1,438,422	93.74
Con problema potencial	5,090	36,191	2.31	4,901	33,454	2.18
Deficiente	3,192	17,131	1.09	3,247	17,229	1.12
Dudoso	4,562	24,885	1.59	4,737	25,968	1.69
Pérdida	3,183	23,010	1.47	3,004	19,388	1.27
	211,635	1,566,941	100.00	212,134	1,534,461	100.00

Los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Comercio	637,079	40.66%	651,202	42.44%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	299,412	19.11%	267,980	17.46%
Créditos de consumo e hipotecario	231,343	14.76%	217,033	14.14%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	163,491	10.43%	155,923	10.16%
Industria manufacturera	67,394	4.30%	73,453	4.79%
Hoteles y restaurantes	57,234	3.65%	59,070	3.85%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	37,101	2.37%	41,137	2.68%
Construcción	30,968	1.98%	27,265	1.78%
Otras actividades y servicios comunitarios	11,231	0.72%	11,220	0.73%
Servicios sociales de salud	8,298	0.53%	8,384	0.55%
Hogares privados c/s doméstico y órganos extraterritoriales	7,088	0.45%	6,412	0.42%
Pesca	5,349	0.34%	5,487	0.36%
Enseñanza	3,658	0.23%	3,257	0.21%
Electricidad, gas y agua	2,601	0.17%	2,910	0.19%
Minería	2,659	0.17%	2,168	0.14%
Administración Pública y defensa	1,104	0.07%	967	0.06%
Intermediación financiera	931	0.06%	593	0.04%
	1,566,941	100.00%	1,534,461	100.00%

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Hasta 1 mes	26,610	1.70%	24,422	1.59%
Más de 1 a 3 meses	78,585	5.01%	70,726	4.61%
Más de 3 a 6 meses	153,118	9.77%	144,274	9.40%
Más de 6 a 12 meses	399,274	25.48%	395,005	25.74%
Más de 12 meses	864,270	55.16%	856,230	55.80%
Vencidos y en cobranza judicial	45,084	2.88%	43,804	2.86%
	1,566,941	100.00%	1,534,461	100.00%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los créditos se encuentran respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas y depósitos por S/ 652 millones y S/ 626 millones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente. El valor de las garantías hipotecarias se determina en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS y las políticas internas de la Financiera.

En 2017, se aprobaron condonaciones de créditos por S/ 5.6 millones (S/ 11 millones en 2016), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o judiciales.

En 2017, la Financiera cedió en garantía, créditos por un total de S/ 31.4 millones (S/ 62.9 millones en 2016) (nota 4).

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Saldos al 1 de enero	66,932	57,201
Provisión del ejercicio	174,960	110,313
Recuperos	(99,880)	(41,128)
Castigos	(69,065)	(59,452)
Diferencia de cambio	(14)	(2)
Saldo al 31 de diciembre	72,933	66,932

La provisión de cartera incluye:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Provisión genérica obligatoria – componente fijo	14,614	14,344
Provisión genérica obligatoria – componente procíclico	6,761	6,762
Provisión específica	42,520	39,889
Provisión genérica voluntaria	9,038	5,937
	72,933	66,932

A continuación se presenta la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos, neta, mostrada en el estado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	(174,960)	(110,313)
Recupero de provisiones	99,880	41,128
Ingreso por recuperación de cartera	7,221	6,602
Provisión para créditos neta de recuperos	(67,859)	(62,583)

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

En sesiones de Directorio efectuadas en 2017 y 2016, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación. En 2017, los montos de capital de los créditos castigados fueron de S/ 69 millones y US\$ 2 mil (S/ 59.4 millones y US\$ 5 mil en 2016) y los respectivos intereses en suspenso castigados en 2017 fueron de S/ 21 millones y US\$ 3 mil (S/ 23.4 millones y US\$ 50 mil en 2016).

Transferencia de cartera castigada

En 2017, se celebró un contrato de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con Recupera Inversiones S.A.C. y Axion Consultores S.A.C. (entidades no relacionadas) por el importe de S/ 44.4 millones. El pago que recibió de Recupera Inversiones S.A.C. y de Axion Consultores S.A.C. ascendió aproximadamente a S/ 861 mil (1.95% del capital insoluto) y a S/ 11 mil (4% del capital insoluto), respectivamente.

Durante el 2016, se han celebrado contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con entidades no relacionadas por S/ 76.9 millones. El pago que recibió la entidad ascendió aproximadamente a S/ 2.4 millones (3.2% del capital insoluto).

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

8. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	Unidades de transporte	Construcciones y mejoras	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2016	7,670	23,600	37,141	8,256	14,223	90,890
Adiciones	-	491	2,259	4	3,364	6,118
Retiros	(2,694)	(1,539)	(62)	(2,164)	(232)	(6,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,976	22,552	39,338	6,096	17,355	90,317
Adiciones	-	48	859	-	1,482	2,389
Retiros	-	(262)	(645)	(3,224)	(922)	(5,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,976	22,338	39,552	2,872	17,915	87,653
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2016	-	10,144	25,293	6,808	6,803	49,048
Adiciones	-	1,784	2,746	743	3,509	8,782
Retiros	-	(659)	(39)	(2,080)	(178)	(2,956)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	11,269	28,000	5,471	10,134	54,874
Adiciones	-	1,763	2,556	349	3,176	7,844
Retiros	-	(145)	(545)	(3,049)	(581)	(4,320)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	12,887	30,011	2,771	12,729	58,398
Costo neto:						
Al 31 de diciembre de 2017	4,976	9,451	9,541	101	5,186	29,255
Al 31 de diciembre de 2016	4,976	11,283	11,338	625	7,221	35,443

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

En 2017, la Financiera vendió principalmente unidades de transporte e inmuebles por un valor en libros neto de S/ 208 mil, registrando un ingreso por la venta de S/ 679 mil, los cuales se incluyen en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados.

En 2016, la Financiera vendió unidades de transporte e inmuebles por un valor en libros neto de S/ 2.8 millones, registrando un ingreso neto por la venta de S/ 5.3 millones, el cual se incluye en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene activos con un valor de S/ 29.1 millones (S/ 25.7 millones al 31 de diciembre de 2016), correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Las Financieras en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no ha emitido bonos de arrendamiento financiero.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Gerencia de la Financiera efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos de larga duración en base a la información de mercado disponible. En 2017 y 2016 se actualizó la tasación de ciertos inmuebles y se determinó que el valor de tasación es mayor al valor en libros, por lo que no se constituyó provisión por deterioro de valor de inmuebles. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

9. Activos Intangibles

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Licencias y software	Marca	Relación con clientes	Plusvalía	Otros	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2016	31,192	19,653	17,600	12,139	552	81,136
Adiciones	714	-	-	-	-	714
Retiros	(3,119)	-	-	-	-	(3,119)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	28,787	19,653	17,600	12,139	552	78,731
Adiciones	1,012	-	-	-	-	1,012
Retiros	(3,270)	-	-	-	-	(3,270)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	26,529	19,653	17,600	12,139	552	76,473
Amortización acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2016	18,439	11,670	10,450	-	552	41,111
Adiciones	2,791	2,456	2,200	-	-	7,447
Retiros	(3,120)	-	-	-	-	(3,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18,110	14,126	12,650	-	552	45,438
Adiciones	3,077	2,457	2,200	-	-	7,734
Retiros	(3,264)	-	-	-	-	(3,264)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17,923	16,583	14,850	-	552	49,908
Costo neto:						
Al 31 de diciembre de 2017	8,606	3,070	2,750	12,139	-	26,565
Al 31 de diciembre de 2016	10,677	5,527	4,950	12,139	-	33,293

FINANCIERA CONFIANZA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

La determinación del valor de la marca fue realizada aplicando el método del "Relief From Royalties – RFR Method" la cual se basa en el supuesto de ahorro de la entidad en los costos netos de regalías por poseer los intangibles.

A efectos de estimar el valor de la relación con clientes se consideró que las renovaciones que realicen los clientes generarán un valor intangible. Para determinar estos valores se agrupó la cartera de créditos por rango de préstamo y por tipo de cartera de crédito, dado que los créditos hipotecarios son de largo plazo se asumió que estos clientes ya no renovarán, así mismo se pronosticó una reducción promedio anual del 3% en las tasas efectivas anuales - TEA entre el 2011 y el 2020 de las carteras de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo al análisis interno de la Gerencia y con la aprobación por parte de la SBS, la marca y la relación con clientes, se vienen amortizando desde el 2011 en un periodo de 8 años.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. Además, analiza el deterioro del valor de la plusvalía, marca y relación de clientes por lo menos una vez cada año.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados (principalmente software y licencias) que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/ 6.1 millones y S/ 8.2 millones, respectivamente. En el ejercicio 2017, se dieron de baja activos intangibles totalmente amortizados sin uso por el importe de S/ 3.3 millones (S/ 3.1 millones en el 2016), según informe de profesional competente y colegiado.

10. Cuentas por Cobrar

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Cuentas por cobrar por comisiones (a)	2,448	2,595
Otras cuentas por cobrar (b)	3,535	2,593
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(947)	(654)
	5,036	4,534

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo incluye principalmente comisiones por venta de seguros de incendio, terremoto, líneas aliadas y de vida.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo está conformado principalmente por derechos por cobrar por gastos judiciales, subsidios de ESSALUD, garantías por alquiler de oficinas, cuenta por servicios prestados a terceros.

11. Otros Activos

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Otras cargas diferidas (a)	2,401	3,594
Operaciones por liquidar (b)	371	362
	2,772	3,956

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo incluye principalmente suministros, seguros, alquileres y comisiones pagados por adelantado por S/ 2 millones y S/ 3.6 millones, respectivamente.
- (b) Las operaciones por liquidar están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

12. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Obligaciones con el público	1,026,333	914,694
Depósitos de empresas del sistema financiero	7,866	37,950
	1,034,199	952,644

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro obligaciones con el público incluye S/ 20.2 millones y US\$ 116 mil (S/ 14.6 millones y US\$ 73 mil al 31 de diciembre de 2016) por concepto de depósitos recibidos en garantía auto liquidables a favor de la Financiera, por operaciones crediticias otorgadas.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Cuentas a plazo	851,380	82.32%	787,987	82.72%
Cuentas de ahorro	158,745	15.35%	146,921	15.42%
A la vista	1,522	0.15%	1,074	0.11%
Otras obligaciones	22,552	2.18%	16,662	1.75%
	1,034,199	100.00%	952,644	100.00%

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda extranjera representan el 3.32% del monto total al 31 de diciembre de 2017 (4.77% al 31 de diciembre de 2016).

Los depósitos e intereses cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2017, ascienden a S/ 539 millones (S/ 482 millones al 31 de diciembre de 2016) y el monto máximo de cobertura por depositante al 31 de diciembre de 2017 es S/ 98 mil (S/ 97 mil al 31 de diciembre de 2016) de acuerdo a las normas legales vigentes.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La Financiera establece las tasas de intereses en función a la oferta y la demanda y tipo de captación. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el promedio de las tasas efectivas anuales mínimas para los principales productos son las siguientes:

%	2017		2016	
	Moneda		Moneda	
	nacional	extranjera	nacional	extranjera
Depósitos a plazo	Desde 0.75	Desde 0.30	Desde 0.75	Desde 0.30
Depósitos de ahorro	Desde 0.75	Desde 0.20	Desde 0.75	Desde 0.20
Compensación por tiempo de servicio - CTS	Desde 7.00	Desde 1.50	Desde 7.00	Desde 1.50

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Hasta 1 mes	159,694	15.44%	161,531	16.96%
Más de 1 a 3 meses	12,530	1.21%	29,184	3.06%
Más de 3 a 6 meses	60,843	5.88%	75,890	7.97%
Más de 6 a 12 meses	183,849	17.78%	186,368	19.56%
Más de 1 año	617,283	59.69%	499,671	52.45%
	1,034,199	100.00%	952,644	100.00%

13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Adeudos y obligaciones financieras		
Deudas a bancos y entidades del país y del exterior (a)	309,192	311,699
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (b)	81,348	73,083
Deuda subordinada (c)	42,133	43,628
	432,673	428,410
Más: Intereses devengados por pagar	4,128	5,058
Total adeudos	436,801	433,468
Valores en circulación		
Certificado de depósitos negociables (d)	63,392	99,851
	500,193	533,319

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

(a) Deudas a bancos y entidades del país y del exterior

Al 31 de diciembre de 2017, estos saldos generan intereses a tasas anuales mínimas vigentes en el mercado desde 3.4% (desde 5.10% al 31 de diciembre de 2016) y tienen vencimientos entre los años 2018 y 2023. Los saldos según tipo de institución es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Corto plazo		
Bancos locales	207,208	127,000
Entidades del exterior	82,053	84,335
	289,261	211,335
Largo plazo		
Entidades del exterior	19,931	100,364
	19,931	100,364
Total	309,192	311,699

- (i) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ciertos contratos de préstamos contienen cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se viene cumpliendo y no afectan las operaciones de la Financiera.

(b) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

Al 31 de diciembre de 2017, estos saldos generan intereses a tasas anuales mínimas vigentes en el mercado desde 3.50% (desde 3.00% al 31 de diciembre de 2016), vencen en el año 2027. El detalle es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Capital de trabajo	77,781	68,009
Multisectorial	255	-
Programa Mi Vivienda	2,574	4,058
Coficasa	738	1,016
	81,348	73,083

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de corto y largo plazo de los adeudos mantenidos con COFIDE ascienden a S/ 78 millones y S/ 3 millones, respectivamente (S/ 41.1 millones y S/ 32 millones al 31 de diciembre de 2016) y se encuentran garantizados por cartera crediticia por S/ 31.4 millones (S/ 62.9 millones en 2016) (nota 4).

(c) Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2017, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 8.125% y 9.42% (8.125% y 9.25% al 31 de diciembre de 2016), tienen vencimientos entre los años 2021 y 2022. El detalle es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Actiam Institutional Microfinance Fund III	16,205	16,780
Corporacion Interamericana de Inversiones - CII	12,964	13,424
Corporación Andina de Fomento - CAF	12,964	13,424
	42,133	43,628

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los adeudos pactados contienen cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se viene cumpliendo y no afectan las operaciones de la Financiera.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

(d) Certificado de depósitos negociables

Al 31 de diciembre el detalle de los certificados de depósitos negociables es el siguiente:

Emisión	Interés anual	Vencimiento	Moneda	Autorizado	Saldos en miles de soles	
					2017	2016
6ta emisión - Serie A (i)	4.6093%	Octubre 2018	S/	40,000	38,535	-
4ta emisión - Serie D (ii)	5.9252%	Febrero 2018	S/	25,000	24,857	-
4ta emisión - Serie C (iii)	6.0656%	Noviembre 2017	S/	35,000	-	33,197
5ta emisión - Serie A (iv)	6.3123%	Octubre 2017	S/	70,000	-	66,654
					63,392	99,851

- (i) Con fecha 11 de octubre de 2017, la Financiera realizó la subasta de la sexta emisión de valores serie "A" por un monto de S/ 40 millones representados por 8,000 títulos a un valor nominal de S/ 5 mil cada uno, con un precio de 95.5938%.
- (ii) Con fecha 8 de febrero de 2017, la Financiera realizó la subasta de la cuarta emisión de valores serie "D" por un monto de S/ 25 millones representados por 5,000 títulos a un valor nominal de S/ 5 mil a cada uno, con un precio de 94.4062%.
- (iii) Con fecha 7 de noviembre de 2016, la Financiera realizó la subasta de la cuarta emisión de valores serie "C" por un monto de S/ 35 millones representados por 7,000 títulos a un valor nominal de S/ 5 mil a cada uno, con un precio de 94.2813%, la cual fue cancelada el 3 de noviembre de 2017.
- (iv) Con fecha 5 de octubre de 2016, la Financiera realizó la subasta de la quinta emisión de valores serie "A" por un monto de S/ 70 millones representados por 14,000 títulos a un valor nominal de S/ 5 mil a cada uno, con un precio de 94.0625%, la cual fue cancelada el 1 de octubre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los adeudos y obligaciones financieras sin incluir gastos de intereses, tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de soles	2017		2016	
Hasta 1 mes	77,575	15.64%	55,109	10.43%
Más de 1 a 3 meses	70,829	14.28%	56,124	10.62%
Más de 3 a 6 meses	98,264	19.81%	76,664	14.52%
Más de 6 a 12 meses	184,473	37.18%	164,236	31.09%
Más de 1 año	64,924	13.09%	176,128	33.34%
	496,065	100.00%	528,261	100.00%

14. Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2017	2016
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (a)	11,476	9,946
Cuentas por pagar diversas (b)	5,700	6,010
Tributos por cuenta propia y retenidos	2,608	2,557
Primas al fondo de seguro de depósitos	792	711
Proveedores	617	99
	21,193	19,323

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo incluye principalmente vacaciones por pagar de S/ 7.9 millones (S/ 7.2 millones al 31 de diciembre de 2016), dividendos por pagar por S/ 452 mil (S/ 400 mil al 31 de diciembre de 2016), participaciones por pagar S/ 3.1 millones (S/ 2.2 millones al 31 de diciembre de 2016) y remuneraciones por pagar por S/ 98 mil (S/ 100 mil al 31 de diciembre de 2016).
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo incluye principalmente seguros por cuenta de prestatarios por S/ 3.4 millones (S/ 2.7 millones al 31 de diciembre de 2016) y provisiones por gastos varios por S/ 1.7 millones (S/ 2.0 millones al 31 de diciembre de 2016).

15. Provisiones y Otros Pasivos

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Provisiones (a)	8,390	9,577
Operaciones en trámite (b)	2,272	2,672
Otros	6	12
	2,278	2,684
	10,668	12,261

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, las provisiones incluye principalmente estimaciones para cubrir contingencias laborales por S/ 2.4 millones (S/ 2.8 millones al 31 de diciembre de 2016), litigios y demandas por S/ 0.5 millones (S/ 0.6 millones al 31 de diciembre de 2016), provisiones de gastos operativos propios del negocio por S/ 5.1 millones (S/ 6.2 millones al 31 de diciembre de 2017) y otros por S/ 0.3 millones (S/ 0.1 millones al 30 de diciembre de 2017).
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados de la Financiera.

16. Patrimonio**A. Capital social**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 es de S/ 224.7 millones (S/ 217.6 millones al 31 de diciembre de 2016), representado por 4,181,069 (4,047,874 al 31 de diciembre de 2016) acciones comunes con valor nominal de S/ 53.75 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 sus accionistas son 2,055 personas naturales y 14 personas jurídicas (2,055 personas naturales y 19 personas jurídicas al 31 de diciembre de 2016), constituidas en el Perú y en el exterior, los cuales poseen el 1.59% y 98.41% respectivamente, de su capital social.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria de la Financiera fue la siguiente:

	Participación	
	2017	2016
Fundación BBVA para las Micro finanzas	83.20%	64.58%
International Finance Corporation - IFC	13.10%	13.10%
Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural- SEPAR	2.08%	6.75%
Otros menores	1.62%	15.57%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

De conformidad con la Ley General de Bancos, se requiere que, al 31 de diciembre de 2017, el capital social alcance la suma mínima de S/ 13.4 millones (S/ 13.3 millones al 31 de diciembre de 2016), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2017, se acordó aumentar el capital mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2016 por S/ 7.2 millones a través de la emisión de 133,195 acciones a un valor nominal unitario de S/ 53.75.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, se acordó aumentar el capital mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por S/ 5.2 millones a través de la emisión de 96,401 acciones a un valor nominal unitario de S/ 53.75.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde el 8 de julio de 2008 como consecuencia de la modificación del tipo societario de la Financiera a sociedad anónima abierta. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las acciones comunes no tienen cotización bursátil.

B. Capital adicional

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital adicional de la Financiera asciende a S/ 38 millones, el cual comprende primas de emisión por S/ 37 millones y donaciones por S/ 334 mil provenientes de las empresas absorbidas por concepto de Fondo No Reembolsable de Banco Interamericano de Desarrollo.

C. Reserva obligatoria

De acuerdo con la Ley General de Bancos se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2017, se aprobó constituir reserva legal correspondiente al 10% de las utilidades después de impuestos, por S/ 1.6 millones.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se aprobó (i) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013, por un importe de S/ 460 mil y (ii) el importe de S/ 1.2 millones por reserva legal correspondiente al 10% de los resultados del ejercicio 2015.

D. Reserva facultativa

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2017, se acordó la constitución de reserva facultativa, que puede ser reducida sin previa autorización de la SBS, por S/ 1.6 millones (S/ 1 millón al 31 de diciembre de 2016), la cual podrá ser distribuida en dividendos en efectivo o capitalizada según se acuerde en la próxima Junta General de Accionistas.

E. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2017, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 5% (6.8% al 31 de diciembre de 2016) del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo 2017 los resultados del ejercicio 2016 se aplicaron para: (i) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013 por S/ 1.6 millones, (ii) capitalización de utilidades por S/ 7.2 millones, (iii) pago de dividendos en efectivo por S/ 5.6 millones y (iv) reserva facultativa que puede ser reducida sin previa autorización de la SBS por S/ 1.6 millones.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo 2016, los resultados del ejercicio 2015 se aplicaron para: (i) capitalización de utilidades por S/ 5.18 millones, (ii) constituir la reserva legal por el importe de S/ 1.2 millones, correspondiente a las utilidades del 2015 (iii) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013 por S/ 460 mil, (iv) reserva facultativa que puede ser reducida sin previa autorización de la SBS por S/ 1 millón, y (v) pago de dividendos en efectivo por S/ 4.23 millones.

F. Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2017, los resultados no realizados ascienden a S/ 87 mil de ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta (pérdida por resultados no realizados de S/ 34 mil al 31 de diciembre de 2016).

17. Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo de la Financiera determinado según las normas legales vigentes, asciende a S/ 331 millones y S/ 326 millones, respectivamente. Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General de Bancos, aplicables a las operaciones de la Financiera.

Al 31 de diciembre, el patrimonio efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	224,732	217,573
Capital adicional	38,086	38,086
Más		
Reserva legal	15,200	13,601
Menos		
Resultados acumulados	10,659	7,194
Intangibles	(12,139)	(12,139)
Total patrimonio efectivo nivel 1	276,538	264,315
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reservas facultativas	2,639	1,005
Adeudos préstamos subordinados	31,113	40,944
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos	20,451	20,054
Total patrimonio efectivo nivel 2	54,203	62,003
Total patrimonio efectivo	330,741	326,318

Al 31 de diciembre de 2017, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Financiera, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/ 163 millones (S/ 160 millones, al 31 de diciembre de 2016), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/ 484 mil y S/ 41 millones, respectivamente (S/ 322 mil y S/ 40 millones al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028.

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de capital global por riesgo de mercado, operativo y de crédito es de 16.22% (16.31% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 2 de abril de 2009, mediante resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que a la fecha del presente informe, la Financiera aplica el método de indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento adicional entró a vigencia de manera progresiva a partir de julio 2012. Al 31 de diciembre de 2017 el importe por patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 58.7 millones (S/ 58.3 millones al 31 de diciembre de 2016).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	203,874	200,071
Patrimonio efectivo adicional	58,772	58,388
Total requerimiento mínimo	262,646	258,459
Total patrimonio efectivo calculado	330,741	326,318
Superávit global de patrimonio efectivo	68,095	67,859

18. Riesgos y Compromisos Contingentes

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Cartas fianza otorgadas	-	15
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	233	460
	233	475

En el curso normal de sus negocios, la Financiera participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Financiera a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Financiera, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

19. Ingresos por Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro comprende principalmente las comisiones por seguros por S/ 15.6 millones y S/ 14.4 millones, respectivamente y comisiones por cobranza de servicios, giros, recaudos, transferencias, consulta de saldos, tarjetas de débito y otros servicios menores por S/ 3 millones y S/ 3.5 millones, respectivamente.

20. Gastos de Personal y Directorio

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Sueldos	67,381	69,838
Gratificaciones	14,900	15,272
Bonificaciones	13,359	13,739
Seguridad y previsión social	9,451	9,753
Compensación por tiempo de servicios	8,707	8,950
Compensación vacacional	7,860	8,917
Movilidad y viáticos	6,992	6,975
Bonificaciones extraordinarias	3,960	6,014
Participaciones de los trabajadores	2,610	1,892
Asignaciones y otras remuneraciones	2,433	3,336
Gastos de directorio	621	858
Seguro de vida y accidentes de trabajo	372	367
Otros gastos del personal	5,846	6,174
	144,492	152,085

21. Gastos por Servicios Recibidos de Terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Arrendamiento operativo - alquileres	15,760	16,403
Vigilancia y protección	6,080	6,314
Procesamiento electrónico	5,620	5,640
Reparación y mantenimiento	4,052	5,124
Limpieza	2,900	2,835
Energía y agua	2,214	2,344
Suministros diversos	2,149	2,630
Comunicaciones	1,952	2,291
Otros servicios	11,349	11,519
	52,076	55,100

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

22. Utilidad Básica y Diluida por Acción

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Acciones en circulación en miles			Promedio ponderado de acciones comunes
	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	
2017				
Saldo al 1 de enero de 2017	4,048	4,048	365	4,048
Capitalización de utilidades 2016	133	133	365	133
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,181	4,181		4,181
2016				
Saldo al 1 de enero de 2016	3,952	3,952	365	3,952
Capitalización de utilidades 2015	96	96	365	96
Capitalización de utilidades 2016	-	133	365	133
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,048	4,181		4,181

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se presenta a continuación:

Año	Promedio ponderado de acciones (*)	Resultado del año (en miles de soles)	Utilidad por acción (en soles)
2017	4,181	23,686	5.665
2016	4,181	15,987	3.824

(*) Acciones en miles.

23. Situación Tributaria

- A. La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del impuesto a la renta corporativo es de 29.5% y 28%, respectivamente sobre la renta neta imponible determinada por la Financiera.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1° de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- B. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

- C. La Financiera al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ha determinado un impuesto a la renta corriente de S/ 14.6 millones y S/ 10 millones, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	14,630	10,063
Ajuste de ejercicios anteriores	51	102
Ajunte por cambio de tasa de impuesto	-	(938)
Impuesto diferido (nota 24)	(1,528)	(1,732)
	13,153	7,495

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes impuesto a la renta	36,841	100.00	23,482	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	10,868	29.50	6,575	28.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias permanentes y temporales	2,117	5.75	1,756	7.48
Ajuste impuesto a la renta ejercicios anteriores	168	0.46	102	0.43
Efecto del cambio de tasa del impuesto diferido	-	-	(938)	(3.99)
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	13,153	35.70	7,495	31.92

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- D. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución -entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación - entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.
- E. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

- F. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1° de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:
- a) Acciones comunes y de inversión,
 - b) American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
 - c) Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
 - d) Valores representativos de deuda,
 - e) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
 - f) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
 - g) Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurren ciertos requisitos.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Así, para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV,
- ii. El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el periodo de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y
- iii. Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el caso de las ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i. y iii. antes indicados. Finalmente, en el caso de las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

- G. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:
- El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses y,
 - El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses anteriores a la enajenación.
- H. La Financiera está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.
- I. Por los ejercicios 2017 y 2016, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- J. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el grupo tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicado el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2016 será durante abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentarán en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

- K. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2017 de la Financiera están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

En agosto de 2009 la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización iniciado a la ex Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. correspondiente a la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2005 y emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0002026 y Resolución de Multa N° 062-002-0002333, por S/ 506 mil y S/ 253 mil, respectivamente, por concepto de Bonos RFA y provisiones genéricas constituidas por efecto de los intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación, declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140000954/SUNAT. En abril de 2010 se presentó el expediente de apelación N° 5578-2010, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2017 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

En febrero de 2013 la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la ex Financiera Confianza S.A. por concepto de impuesto a la renta e IGV y en marzo de 2013 se presentó un expediente de reclamación sobre todos los valores emitidos por concepto de intereses en suspenso ascendente a S/ 564 mil, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 1350140002300/SUNAT. En agosto de 2013 se presentó un expediente de apelación pero con fecha 22 de febrero de 2017 la empresa fue notificada con la Resolución de Intendencia N° 0660240000156/SUNAT mediante el cual la Administración Tributaria declaró el extravío del expediente de apelación en referencia de fecha 19 de agosto de 2013, dispuso su recomposición y que se nos requiera la documentación necesaria para dicho efecto. En base a ello, con fecha 28 de febrero de 2017, la empresa fue notificada con el Requerimiento N° 0660550008715 mediante el que se nos solicitó la presentación de copia del expediente presentado originalmente, lo cual fue presentado con fecha 29 de marzo de 2017, por lo que se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2017 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

En marzo de 2013 la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la Caja Nuestra Gente S.A.A. por concepto de impuesto a la renta y emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0004840 y la Resolución de Multa N° 062-002-0004472 por S/ 63 mil y S/ 30 mil, respectivamente, por concepto de intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación en abril 2013, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140001392/SUNAT. En julio de 2014 se presentó el expediente de apelación N° 12063-2014, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2017 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera tener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha generado una provisión.

En mayo de 2015, la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2012 iniciado a la Financiera Confianza S.A. por concepto de impuesto a la renta, sobre el cual se efectuaron rectificaciones a la Declaración Jurada Anual, registrando en resultados del ejercicio S/ 1.2 millones. Por otro lado, se emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0007026 y Resolución de Multa N° 062-002-0005796 por S/ 99 mil y S/ 65 mil respectivamente, sobre los cuales la Financiera ha presentado un recurso de reclamación el mismo que fue resuelto mediante la Resolución de Intendencia N° 0250140021348 de fecha 15 de enero de 2016, declarándose infundada la reclamación interpuesta. En ese sentido, dentro del plazo de Ley se interpuso recurso de apelación mediante expediente N° 04626-2016, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2017 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera tener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha generado una provisión.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- L. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

24. Impuesto Diferido

La composición y movimiento de este rubro por los años 2017 y 2016 es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2017			
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	7,977	995	8,972
Provisión de vacaciones	2,120	202	2,322
Amortización de intangibles	928	(172)	756
Provisión de bienes adjudicados	478	(7)	471
Exceso a depreciación locales arrendados	1,807	525	2,332
Depreciación instalaciones	599	169	768
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	136	(15)	121
Provisiones para contingencias laborales	692	(430)	262
Provisión auditoría externa	100	(24)	76
Participación de trabajadores	106	25	131
Bonificación extraordinaria al personal	1,166	28	1,194
Nivelación del tipo de cambio por expresión de activos y pasivos	(67)	15	(52)
Comisiones e intereses devengados no cargados a gastos	(315)	201	(114)
Perdidas Extraordinarias con sentencia judicial	39	-	39
Otros	-	17	17
	15,766	1,529	17,295

<i>En miles de soles</i>	Saldos iniciales	Efecto cambio tasa impuesto a la renta	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2016				
Diferencias temporales activas (pasivas):				
Provisión genérica para créditos	6,770	406	801	7,977
Provisión de vacaciones	2,166	108	(154)	2,120
Amortización de intangibles	910	127	(109)	928
Provisión de bienes adjudicados	504	24	(50)	478
Exceso a depreciación locales arrendados	949	92	766	1,807
Depreciación instalaciones	162	87	350	599
Provisión cuenta por cobrar	179	7	(50)	136
Provisiones para contingencias laborales	536	35	121	692
Provisión auditoría externa	113	5	(18)	100
Participación de trabajadores	68	5	33	106
Bonificación extraordinaria al personal	885	59	222	1,166
Nivelación del tipo de cambio por expresión de activos y pasivos	(22)	(3)	(42)	(67)
Comisiones e intereses devengados no cargados a gastos	(124)	(16)	(175)	(315)
Otros	-	2	37	39
	13,096	938	1,732	15,766

25. Transacciones con Partes Relacionadas

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con sus partes relacionadas que principalmente corresponden a transacciones de financiamientos con sus accionistas.

Durante el 2017 y 2016, la Financiera no celebró transacciones con sus accionistas. Con fecha 27 de marzo de 2015 la Financiera celebró con su accionista International Finance Corporation – IFC un adeudo por S/ 50 millones (nota 13A), el cual ha generado gastos por intereses por adeudados por S/ 4.8 millones.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú. En 2017, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 4.9 millones (S/ 4.7 millones en 2016).

Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2017, las remuneraciones de la plana gerencial totalizaron S/ 5.9 millones y las dietas al directorio ascendieron a S/ 290 mil (S/ 6.2 millones y S/ 357 mil en 2016, respectivamente).

26. Compromisos y Contingencias

A. Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera ha otorgado en garantía créditos que respaldan operaciones de financiamiento (nota 4).

B. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, cursan ante los tribunales del país ciertas demandas administrativas, civiles, penales y laborales en contra de la Financiera, por S/ 3 millones y S/ 2.8 millones respectivamente, los mismos que se encuentran provisionados en el rubro “Provisiones” en otros pasivos del estado de situación financiera, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes, estimándose una probable pérdida.

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Contingencia laboral	2,411	2,080
Reclamos judiciales (litigios y demandas)	565	731
	2,976	2,811

La contingencia laboral corresponde a provisión por indemnización vacacional. Respecto a los reclamos judiciales son procesos por demandas administrativas, civiles, penales, que se refieren a pagos de indemnización por daños y perjuicios, despidos arbitrarios y fraudulentos, autorización para paneles publicitarios e indemnización por responsabilidad civil.

27. Administración de Riesgos Financieros

La Financiera está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

A. Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos

La Gestión del riesgo de la Financiera está alineada a su visión y misión y son compatibles con el grado de riesgo, enfocados en la mejora permanente del modelo de gestión de la Financiera, con el objetivo de asegurar la coherencia entre las políticas de riesgos y el perfil de riesgo, para lo cual se han diseñado e implementado, metodologías y sistemas orientados a una adecuada identificación, medición, seguimiento y control del riesgo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional.

La información acerca de las posiciones de riesgos se reportan mensualmente al Directorio, Comité de Riesgo y Alta Gerencia.

i. Gestión de riesgo de crédito

Las políticas de administración del riesgo de la Financiera son establecidas con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos financieros y no financieros; evaluando que las diferentes áreas desarrollen una gestión de riesgos propia en el marco de las normas y controles internos establecidos, buscando promover la eficiencia de las operaciones, enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de SBS, BCRP y de Asociación de Bancos.

La gestión de riesgo de crédito aplicada por la Financiera se basa en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso de éste (Admisión, Seguimiento y Recuperaciones) y durante el año 2017, se ha caracterizado por la consolidación de las acciones para su fortalecimiento, destacando el control de provisiones, la gestión de créditos castigados y la recuperación de los mismos que impactan positivamente en las métricas de riesgo de crédito de la financiera.

ii. Gestión de riesgo de mercado y liquidez

La Financiera está expuesta a riesgos de mercado y liquidez durante el curso normal de sus operaciones. La gestión de mercado y liquidez se enmarca en:

Definición de metodologías y políticas

El Directorio de la Financiera es el encargado de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos de mercado y liquidez, los cuales se basan en:

- Desarrollo de modelos de medición de riesgos
- Estructura de límites de tolerancia al riesgo

Reportes de gestión

Los reportes de gestión utilizados para la gestión del riesgo de mercado y liquidez comprenden:

- Modelo de medición del riesgo cambiario
- Proyección de indicadores de liquidez
- Margen Financiero en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo bajo metodología interna
- Pérdidas y Ganancias realizadas y no realizadas
- Cumplimiento y control de límites
- Alertas tempranas
- Simulación de escenarios de estrés, a fin de establecer planes de contingencia que permitan enfrentar posibles necesidades extraordinarias de liquidez

Los resultados son presentados al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Liquidez, Comité de Riesgos y Directorio.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

iii. Gestión de riesgo operacional

Desde el año 2015, el Directorio de la Financiera aprobó incluir el nuevo “Proyecto Estratégico ASA”, para lo cual se conformó un equipo especializado de profesionales en riesgo operacional, quienes realizaron un análisis de brechas de riesgos con el objetivo de generar un plan de trabajo que permita mejorar la gestión de riesgo operacional en todos los niveles y lograr un cambio importante en la cultura de riesgos de la Financiera.

El proyecto se inició con la identificación y mapeo de procesos existentes, capacitaciones mensuales a los gestores de riesgo operacional y desarrollo de una base de datos automatizada para la captura de eventos de riesgo operacionales.

iv. Estructura y organización de la función de la gestión del manejo de riesgos

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura y organización de la Financiera.

El Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, se encarga de la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos; informando regularmente al Directorio sobre sus actividades.

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil y grado de riesgos de la financiera. La Gerencia de Riesgos se encuentra conformada por la Gerencia de Admisión de Riesgo de Crédito, Gerencia de Seguimiento y Riesgo Operacional, Gerencia de Recuperaciones y Gerencia de Metodologías y Análisis del Riesgo.

v. Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos, la Financiera cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos asociados a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

A nivel de garantías la política de cobertura establece que el monto máximo para el otorgamiento de créditos no debe superar el 90% del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor, el valor neto de realización es determinado según tasación elaborado por un Perito Tasador debidamente inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la SBS.

vi. Políticas y procedimientos para evitar concentraciones de riesgos excesivos

La Financiera cuenta con límites legales fijados por la SBS, así como límites internos que incorporan un nivel adecuado de riesgos, los cuales son revisados y monitoreados periódicamente con el objetivo de asegurar que estos se encuentren dentro de los límites establecidos.

Los principales límites que maneja la Financiera son:

Mercado y liquidez

- Liquidez en moneda nacional y extranjera
- Concentración de depositantes y acreedores
- Límites a los descalces de vencimiento
- Ratios de cobertura de liquidez

Riesgo de crédito

- Ratio de mora
- Prima de riesgos
- Niveles de concentración crediticia (sectores económicos y regiones)

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

vii. **Sistemas de medición y reportes de riesgos**

La Financiera cuenta con sistemas para monitorear continuamente la calidad del portafolio, permitiendo detectar, corregir y/o minimizar oportunamente los riesgos de incumplimiento, para lo cual se apoya en diversas herramientas que la entidad ha venido implementando. Entre sus herramientas para la medición y gestión del riesgo, basadas en la detección y evaluación de variables que denotan problemas crediticios, reales o potenciales, la entidad ha diseñado e implementado diversas herramientas, tales como:

- Para la Admisión: Control de políticas y autonomías crediticias, nivel de riesgo del cliente, pre-evaluador. Los parámetros de estas herramientas son objeto de permanente monitoreo y permiten optimizar el tiempo de la evaluación del riesgo.
- Para el Seguimiento: Reporte de cosechas, rating de agencias, reporte de efectividades, reporte cuota cero, entre otros. A través de estas herramientas se evalúa y monitorea de manera oportuna la calidad del portafolio y el cumplimiento de las políticas de riesgos.
- Para la Recuperación: Plataforma tecnológica (Cyber Financiera) especializada en la administración de la gestión de cobranzas; permite registrar y sistematizar las acciones de recuperación, generando información oportuna para un seguimiento cercano del portafolio en riesgo y estableciendo medidas estratégicas para su gestión.

Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

B. **Tipo de Riesgo**

i. **Riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Notas	2017	2016
Activo			
Disponible	5	224,325	164,962
Inversiones disponibles para la venta	6	38,163	41,011
Cartera de créditos	7	1,526,749	1,500,575
Cuentas por cobrar		2,448	2,595
Otros activos		371	362
		1,792,056	1,709,505

Garantías

Políticas y procedimientos

Como parte del proceso de créditos, las garantías no son factores determinantes para establecer el monto de financiamiento, éstas son complementarias a la evaluación crediticia. El monto se determina en función a la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento y al historial crediticio del cliente en el sistema financiero nacional y comercial. En caso de tomar garantías la Financiera considera lo siguiente:

- Las garantías de bienes muebles e inmuebles son formalizadas e inscritas en los Registros Públicos.
- La cobertura del crédito está en función al valor de gravamen debidamente inscrito en los Registros Públicos.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

- La garantía cubre todas las obligaciones presentes y futuras, determinadas o determinables, obligaciones directas o indirectas, propias o de terceros que asuma el otorgante como titular y/o aval.
- El monto máximo del crédito que se otorgue está en función a un porcentaje del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.
- El monto máximo del crédito que se le otorgue debe estar cubierto al 100% con la garantía; sin embargo, en la práctica se otorgan éstos créditos con garantías menores al monto máximo del crédito.

Descripción de los principales tipos

- Hipotecas, se trata de inmuebles urbanos o rústicos que son gravados a favor de la Financiera, éstas pueden ser: preferidas y no preferidas.
- Mobiliaria, está referido a las prendas sobre bienes como vehículos, maquinarias, cultivos, cosechas y mercadería, éstas pueden ser: preferidas y no preferidas.

Concentraciones de riesgo respecto a las garantías

La Financiera otorga créditos hasta el 90% del valor de realización o valor de gravamen de la garantía, el que resulte menor.

En el caso de garantía hipotecaria preferida, la responsabilidad total del cliente no deberá superar el 70% del valor de realización del inmueble o valor gravamen, el que resulte menor. Para clientes calificados como riesgo bajo o bajo medio con buen récord de pagos este porcentaje podría ascender hasta el 90%.

Para créditos con garantías mobiliarias preferidas, la responsabilidad total del cliente no deberá superar: (i) el 60% del valor de realización del mueble o valor gravamen, el que resulte menor; siempre y cuando sea nuevo, y (ii) hasta el 50% del valor de realización del mueble o valor gravamen para muebles usados. Se considera "nuevo" como máximo un año de antigüedad.

El valor de la garantía recibida

El valor de la garantía es establecido según la tasación efectuada por un perito inscrito en el REPEV de la SBS.

- (a) Información sobre calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados

Se define como créditos deteriorados:

Créditos no minoristas

Se aplica por deudor, siempre que se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- (i) El deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida
- (ii) El deudor está en situación de refinanciado

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Créditos minoristas

Se determinará por operación, y se considera como tal, cuando se presente atraso mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados, por tipo de crédito, se clasifica como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Créditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Año 2017						
Créditos no vencidos ni deteriorados	4,114	1,267,093	223,668	3,558	1,498,433	100.0%
Normal	3,900	1,239,488	217,013	3,366	1,463,767	97.7%
Problemas potenciales	124	20,362	3,217	18	23,721	1.6%
Deficiente	38	3,168	1,684	60	4,951	0.3%
Dudoso	51	3,768	1,651	106	5,576	0.4%
Pérdida	-	306	103	8	417	0.0%
Créditos vencidos no deteriorados	217	38,958	1,484	130	40,788	100.0%
Normal	-	1,710	173	73	1,956	4.8%
Problemas potenciales	136	11,929	404	-	12,470	30.6%
Deficiente	81	11,841	255	2	12,179	29.9%
Dudoso	-	12,515	607	40	13,162	32.3%
Pérdida	-	962	44	15	1,021	2.5%
Créditos deteriorados	455	24,763	2,396	107	27,720	100.0%
Deficiente	-	-	-	-	-	-
Dudoso	162	5,290	652	44	6,148	22.2%
Pérdida	292	19,473	1,744	63	21,572	77.8%
Cartera Bruta	4,785	1,330,814	227,548	3,794	1,566,941	100%
Menos: provisiones	485	50,079	6,428	141	57,134	3.6%
Total neto	4,300	1,280,735	221,120	3,653	1,509,808	100%
Año 2016						
Créditos no vencidos ni deteriorados	3,694	1,254,099	207,509	5,281	1,470,583	100.0%
Normal	3,597	1,226,693	200,859	4,975	1,436,124	97.7%
Problemas potenciales	16	20,289	3,202	51	23,558	1.6%
Deficiente	81	3,536	1,793	40	5,450	0.4%
Dudoso	-	3,352	1,612	205	5,169	0.4%
Pérdida	-	229	43	10	282	0.0%
Créditos vencidos no deteriorados	400	39,815	1,825	190	42,230	100.0%
Normal	-	2,162	115	21	2,298	5.4%
Problemas potenciales	182	9,211	502	2	9,897	23.4%
Deficiente	158	11,255	310	46	11,769	27.9%
Dudoso	60	13,665	646	121	14,492	34.3%
Pérdida	-	3,522	252	-	3,774	8.9%
Créditos deteriorados	37	19,385	2,153	77	21,652	100.0%
Deficiente	-	-	-	11	11	0.1%
Dudoso	37	5,400	846	24	6,307	29.1%
Pérdida	-	13,985	1,307	42	15,334	70.8%
Cartera Bruta	4,131	1,313,299	211,487	5,548	1,534,465	100%
Menos: provisiones	164	47,733	6,163	174	54,233	3.5%
Total neto	3,967	1,265,565	205,323	5,374	1,480,229	100%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

A continuación se presenta el detalle de los créditos vencidos y no deteriorados:

<i>En miles de soles</i>	Créditos vencidos y no deteriorados			
	Días de atraso			Total
	16-30	31-60	61-90	
2017				
Medianas empresas	48	41	-	89
Subtotal	48	41	-	89
Pequeñas empresas	2,924	5,800	4,557	13,281
Microempresas	408	3,208	2,470	6,086
Consumo no revolvente	92	207	260	559
Hipotecario	-	40	2	42
Subtotal	3,424	9,255	7,289	19,968
	3,472	9,296	7,289	20,057
2016				
Medianas empresas	35	257	28	320
Subtotal	35	257	28	320
Pequeñas empresas	2,933	6,217	3,071	12,221
Microempresas	468	2,783	1,964	5,215
Consumo no revolvente	196	187	245	628
Hipotecario	-	2	22	24
Subtotal	3,597	9,189	5,302	18,088
	3,632	9,446	5,330	18,408

(b) Concentración de riesgos

La Financiera monitorea el riesgo de concentración por sector económico, el cual se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Comercio	637,079	40.66	651,202	42.44
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	299,412	19.11	267,980	17.46
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	163,491	10.43	155,923	10.16
Industria manufacturera	67,394	4.30	73,453	4.79
Hoteles y restaurantes	57,234	3.65	59,070	3.85
Actividades Inmobiliarias, empresariales	37,101	2.37	41,137	2.68
Construcción	30,968	1.98	27,265	1.78
Otras actividades de servicios comunitarios	11,231	0.72	11,220	0.73
Servicios sociales y de salud	8,298	0.53	8,384	0.55
Hogares privados con servicios domésticos y organismos extraterritoriales	7,088	0.45	6,412	0.42
Pesca	5,350	0.34	5,487	0.36
Enseñanza	3,658	0.23	3,257	0.21
Minería	2,659	0.17	2,168	0.14
Electricidad, gas y agua	2,601	0.17	2,910	0.19
Administración pública y defensa	1,104	0.07	967	0.06
Intermediación financiera	931	0.06	593	0.04
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,335,599	85.24	1,317,428	85.86
Consumo	227,548	14.52	211,486	13.78
Hipotecario	3,794	0.24	5,547	0.36
	1,566,941	100.00	1,534,461	100.00

ii. Riesgo de liquidez

Pasivos financieros

Pasivos financieros por plazos de vencimiento

<i>En miles de soles</i>	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
2017						
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,522	72,535	113,610	706,513	140,010	1,034,190
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	1,466	1,600	4,800	-	7,866
Adeudos y obligaciones financieras	-	81,003	46,529	244,289	64,979	436,800
Cuentas por pagar	-	2,120	2,438	14,026	-	18,584
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	1,560	23,602	38,231	-	63,393
	1,522	158,684	187,779	1,007,859	204,989	1,560,833
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
	1,522	158,684	187,779	1,007,859	204,989	1,560,833
2016						
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,074	108,118	97,494	603,408	108,779	918,873
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	24,113	11,037	2,800	-	37,950
Adeudos y obligaciones financieras	-	60,081	56,211	136,848	180,329	433,469
Cuentas por pagar	-	5,655	3,174	7,936	-	16,765
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	14	-	99,837	-	99,851
	1,074	197,981	167,916	850,829	289,108	1,506,908
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
	1,074	197,981	167,916	850,829	289,108	1,506,908

Gestión del riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se realiza a través de la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se identifica a través de los factores que pueden originar un retraso o aceleramiento del ingreso o salida de fondos, tales como una inadecuada gestión de activos y pasivos que puede generar necesidades significativas de liquidez, descargos de liquidez pronunciados a corto plazo, elevada concentración de depositantes, entre otros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El riesgo de liquidez se evalúa a través de los ratios de liquidez (ratio de liquidez, ratio de cobertura de liquidez, ratio de liquidez ajustado por recursos prestados, ratio de encaje exigible con respecto a activos líquidos, ratio de cobertura de liquidez), ratios de concentración (concentración de 10 y 20 principales depositantes, ratio de concentración de 10 mayores acreedores, concentración con el sector público), ratios de volatilidad de depósitos, modelo de brechas de liquidez por plazos de vencimiento y simulación de escenario de estrés de liquidez. El modelo de brechas de liquidez relaciona los vencimientos de activos y pasivos que inciden en la liquidez de la Financiera, para lo cual considera el plazo residual de las cuentas con vencimiento contractual, y en el caso de cuentas sin vencimiento contractual (obligaciones por cuentas de ahorro), se realiza estimaciones en base a la metodología de Valor en Riesgo al 95% de confianza.

El tratamiento del riesgo de liquidez se realiza a través de diversos mecanismos, tales como, mayor posición de instrumentos líquidos en forma óptima, diversificación de fuentes de financiamiento, acceso a líneas interbancarias, orientación de los activos y pasivos en los plazos más adecuados, entre otros. En el caso de situaciones de estrés de liquidez, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control del riesgo de liquidez se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. El reporte del riesgo de liquidez se realiza al interior de la Financiera y al externo (a los reguladores y accionistas). Asimismo, de manera permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de detectar y corregir las deficiencias que pudieran existir.

Brechas de liquidez por plazos de vencimiento

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
2017						
Activos	336,016	119,242	119,397	318,543	427,549	423,418
Pasivos	156,532	100,562	82,887	291,877	689,712	159,740
Brecha primaria	179,484	18,680	36,509	26,667	(262,163)	263,678
Brecha acumulada	179,484	198,164	234,673	261,340	(823)	262,855
2016						
Activos	259,225	128,384	104,992	310,724	417,372	420,920
Pasivos	194,318	67,150	94,518	217,028	598,049	241,642
Brecha primaria	64,907	61,234	10,474	93,696	(180,677)	179,278
Brecha acumulada	64,907	126,141	136,615	230,311	49,634	228,912

Brechas de liquidez por plazos de vencimiento

<i>En miles de dólares</i>	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
2017						
Activos	24,368	200	149	165	104	523
Pasivos	1,131	846	490	811	7,297	13,962
Brecha primaria	23,237	(646)	(340)	(646)	(7,194)	(13,438)
Brecha acumulada	23,237	22,591	22,251	21,605	14,411	973
2016						
Activos	26,676	557	25	71	153	854
Pasivos	1,407	1,278	584	892	9,765	14,144
Brecha primaria	25,269	(721)	(559)	(821)	(9,612)	(13,290)
Brecha acumulada	25,269	24,548	23,989	23,168	13,556	266

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

iii. Riesgo de mercado**Análisis de sensibilidad**

La Financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés en el libro bancario y al riesgo cambiario:

Riesgo de tasa de interés en el libro bancario

El riesgo de tasa de interés en el libro bancario, se mide a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando los descalces acumulados de hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés.

De acuerdo al modelo regulatorio, se aplica una variación de tasas de 300 puntos básicos (3%) al descalce acumulado en moneda nacional (S/), 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado expuesto a tasa VAC y cupón cero, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado en moneda extranjera, y 50 puntos básicos (0.5%) al descalce acumulado expuesto a tasa LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2017, los resultados de este análisis de sensibilidad fueron ganancias en riesgo totales de S/ 1.5 millón (S/ 1 millón al 31 de diciembre de 2016), monto que representa el 0.45% del patrimonio efectivo (0.32% al 31 de diciembre de 2016) y 6.26% de la utilidad neta anualizada de la Financiera (6.39% de la utilidad neta anualizada de la Financiera al 31 de diciembre de 2016).

Ganancias en riesgo (modelo regulatorio)

2017						
Moneda	Descalce acumulado 1 año	En moneda reportada	Expresado en MN	Cambio en tasas	Variación del margen financiero	Variación total en el margen financiero
	En MN	-	(22,653)	300 pbs	680	-
Nacional (MN)	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón cero	-	-	100 pbs	-	680
	En ME	12,035	39,004	100 pbs	390	-
Extranjera (ME)	Tasa LIBOR	(8,000)	(25,928)	50 pbs	130	-
	Tasa moneda	-	-	50 pbs	-	520
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						1,200
Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)						0.36%
Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)						5.06%
2016						
Moneda	Descalce acumulado 1 año	En moneda reportada	Expresado en MN	Cambio en tasas	Variación del margen financiero	Variación total en el margen financiero
	En MN	-	18,060	300 pbs	542	-
Nacional (MN)	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	542
	En ME	10,294	34,548	100 pbs	345	-
Extranjera (ME)	Tasa LIBOR	(8,000)	(26,848)	50 pbs	134	-
	Tasa moneda	-	-	50 pbs	-	480
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						1,022
Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)						0.32%
Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)						6.39%

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Ganancias en riesgo (escenario de estrés)

La unidad de riesgos realiza un escenario de estrés para las tasas de interés, considerando para cada moneda, una variación equivalente al percentil 1 para periodos del 2012 – 2016.

2017						
Moneda	Descalce acumulado 1 año	En moneda reportada	Expresado en MN	Cambio en tasas	Variación del margen financiero	Variación total en el margen financiero
	En MN	-	(22,653)	365 pbs	827	-
Nacional (MN)	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	827
	En ME	12,035	39,004	124 pbs	557	-
Extranjera (ME)	Tasa LIBOR	(8,000)	(25,928)	50 pbs	130	-
	Tasa moneda	-	-	50 pbs	-	687
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						1,514
Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)						0.46%
Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)						6.39%

2016						
Moneda	Descalce acumulado 1 año	En moneda reportada	Expresado en MN	Cambio en tasas	Variación del margen financiero	Variación total en el margen financiero
	En MN	-	18,060	326 pbs	326 pbs	-
Nacional (MN)	Tasa VAC	-	-	100 pbs	100 pbs	-
	Cupón nero	-	-	100 pbs	100 pbs	694
	En ME	10,294	34,548	141 pbs	141 pbs	-
Extranjera (ME)	Tasa LIBOR	(8,000)	(26,848)	50 pbs	50 pbs	-
	Tasa moneda	-	-	50 pbs	50 pbs	624
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						1,318
Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)						0.42%
Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)						8.25%

Para el caso de la TAMN el percentil 1% inferior es de 3.84%, para la TAMEX 1.43%. Bajo dicho escenario, las ganancias en riesgo serían de S/ 1.30 millones, monto que representa el 0.42% del patrimonio efectivo y 8.25% de la utilidad neta anualizada.

Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida por variaciones de los tipos de cambio de las monedas en las cuales la Financiera realiza operaciones. Este riesgo es monitoreado por la Gerencia de Finanzas y controlado por la Gerencia de Riesgos.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día hábil vigente al 31 de diciembre de 2017, el cual fue S/ 3.241 (S/ 3.356 al 31 de diciembre de 2016) por US\$ 1.00. La exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fue:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2017	2016
Exposición al riesgo de mercado		
Riesgo de tipo de cambio		
Activos monetarios		
Disponibles	24,496	26,899
Cartera de créditos, neto	785	1,204
Otros activos	272	285
Total activos monetarios	25,553	28,388
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	10,501	13,553
Adeudos y obligaciones financieras	13,928	14,361
Cuentas por pagar	108	156
Otros pasivos	6	1
Total pasivos monetarios	24,543	28,071
Posición activa monetaria neta	1,010	317

En 2017, la Financiera registró una ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 0.3 millones (ganancia de S/ 2.3 millones en 2016) y se presenta en el rubro "Ganancia en diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados.

El riesgo cambiario se mide a través de la metodología de Valor en Riesgo, la cual estima la máxima pérdida que se puede generar a un horizonte de tiempo determinado y a un nivel de confianza dado. De acuerdo al modelo regulatorio ajustado se emplea el método de varianzas y covarianzas, al 99% de confianza y periodo de liquidación de 10 días (bajo el ajuste SBS).

Al 31 de diciembre de 2017, la máxima pérdida esperada es de S/ 58 mil, para una posición de sobrecompra de S/ 3.3 millones, si el tipo de cambio disminuye a S/ 3.184.

Al 31 de diciembre de 2016 la máxima pérdida esperada es de S/ 31 mil, para una posición de sobrecompra de S/ 1.1 millones, si el tipo de cambio disminuye a S/ 3.256.

Valor en riesgo de la posición global

<i>En miles de soles</i>	2017				Ganancia	Pérdida
	VAR (%) 10 días	TC diciembre	TC máximo (VAR)	TC mínimo (VAR)		
Posición en ME						
3,276	1.76%	3,241	3,298	3,184	58	(58)
<i>En miles de soles</i>	2016				Ganancia	Pérdida
	VAR (%) 10 días	TC diciembre	TC máximo (VAR)	TC mínimo (VAR)		
Posición en ME						
1,065	2.98%	3,356	3,456	3,256	31	(31)

Así mismo, para propósitos internos, la Financiera realiza un análisis de riesgos, considerando un peor escenario, el cual toma en cuenta el peor movimiento registrado por el tipo de cambio en el horizonte de un año y aplica dicho movimiento a la exposición actual en moneda extranjera.

Análisis de peor escenario

<i>En miles de soles</i>	2017				Ganancia	Pérdida
	VAR (%) 10 días	TC diciembre	TC máximo (VAR)	TC mínimo (VAR)		
Posición en ME						
3,276	1.81%	3.241	3.300	3.182	59	(59)

<i>En miles de soles</i>	2016				Ganancia	Pérdida
	VAR (%) 10 días	TC diciembre	TC máximo (VAR)	TC mínimo (VAR)		
Posición en ME						
1,065	3.10%	3,356	3,460	3,252	33	(33)

iv. Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional se realiza de manera preventiva y reactiva, priorizando la gestión preventiva del riesgo operacional de los procesos críticos, evaluando de manera previa el lanzamiento de nuevos productos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo y tecnológico e involucrando la participación de los gestores de riesgo operacional desplegados en todos los niveles organizacionales.

El mayor actor en la estructura organizacional de la gestión de riesgo operacional es el Comité de Riesgo Operacional cuyo presidente es el Gerente General.

Además se mantiene una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de los eventos de riesgo operacional y encontrar causas y fuentes de riesgo, así como los puntos donde se necesita fortalecer y/o monitorear los controles.

Concentración de riesgo

El detalle de la concentración de riesgo en instrumentos financieros con características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,237,237	78.96	1,216,710	79.29
Manufactura	67,394	4.30	73,453	4.79
Construcción	30,968	1.98	27,265	1.78
Subtotal	1,335,599	85.24	1,317,428	85.86
Consumo	227,548	14.52	211,486	13.78
Hipotecario	3,794	0.24	5,548	0.36
	1,566,941	100.00	1,534,462	100.00

Instrumentos financieros

<i>En miles de soles</i>	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Total
2017 (Perú)	38,163	-	38,163
2016 (Perú)	41,011	-	41,011

28. Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes concededoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones "normales" y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomará en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los valores razonables de los instrumentos financieros que mantiene la Financiera son:

<i>En miles de soles</i>	Notas	2017		2016	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo					
Disponible	5	224,325	224,325	164,962	164,962
Instrumentos disponibles para la venta	6	38,163	38,163	41,011	41,011
Cartera de créditos, neto	7	1,526,749	1,526,749	1,500,575	1,500,575
Cuentas por cobrar		2,448	2,448	2,595	2,595
Otros activos		371	371	362	362
		1,792,056	1,792,056	1,709,505	1,709,505
Pasivo					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	12	1,034,199	1,034,199	952,644	952,644
Adeudos y obligaciones financieras	13	500,193	500,193	533,319	533,319
Cuentas por pagar		4,809	4,809	3,510	3,510
Otros pasivos		2,272	2,272	2,672	2,672
		1,541,473	1,541,473	1,492,145	1,492,145

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

- A. Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio "bid", es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- B. Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- C. Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- D. Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Financiera a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos.
 Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos.
 Nivel 3: Instrumentos no cotizados.

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Inversiones disponibles para la venta	38,163	-	-	41,011	-	-
	27,857	-	-	10,846	-	-

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Financiera corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A. El disponible representa efectivo o depósitos a corto plazo que no presentan riesgos crediticios significativos.
- B. Las inversiones disponibles para la venta tienen cotización de mercado o están valorizadas por un vector de precios independientes.
- C. Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- D. Los valores de mercado de obligaciones con el público son similares a sus respectivos valores en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- E. Las deudas con bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.
- F. Los valores de mercado de sus valores emitidos son sustancialmente similares a los valores en libros debido a que son de vencimiento corriente.

29. Eventos Subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos después de la fecha de estos estados financieros, que puedan afectarlos de manera significativa.